



## ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA

ONIC

NIT. 860.521.808-1

### LA ONIC RECHAZA Y DENUNCIA EL ATENTADO OCURRIDO CONTRA NUESTRA CONSEJERA DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, DERECHOS HUMANOS Y PAZ

**Bakatá, 8 de marzo de 2023.** El Consejo Mayor de Gobierno de la Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC, **DENUNCIA** ante la opinión pública los hechos ocurridos contra nuestra consejera de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz, Esneda Saavedra Restrepo del Pueblo Indígena Yukpa.

La ONIC, como autoridad nacional de gobierno propio, pone en conocimiento que el 6 de marzo de 2023 nuestra consejera de Derechos de los Pueblos Indígenas y comisionada de la Comisión de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas (Decreto 1396 de 1996) se encontraba en su hogar en el municipio de Becerril, Cesar cuando siendo las 12:40 AM varios sujetos



accionaron armas de fuego contra su casa encontrándose en su interior ella y su familia incluidos niños y su madre, autoridad tradicional Yukpa.

Adicionalmente, uno de los sujetos llama con gritos a nuestra consejera Esneda Saavedra y al salir ella para proteger a los niños, los sujetos disparan contra su humanidad donde afortunadamente y gracias al Dios Aponto ninguna de las balas impacta contra ella ni contra la humanidad de su familia. En ese momento recibe de manera verbal amenazas de muerte.

Ante estos graves hechos, como ONIC expresamos nuestro profundo **RECHAZO** y **CONDENAMOS** las acciones que se han presentado contra Esneda Saavedra. Ella como dirigente indígena del orden nacional ha sido víctima constante de amenazas y atentados que ponen en riesgo actual e inminente su vida e integridad y la de su familia.

El Movimiento Indígena nacional no será silenciado por el actuar constante de los violentos quienes quieren acallar nuestra voz y nuestros logros organizativos. Seguiremos, con la fortaleza que nos caracteriza desde hace cientos de años, en



## ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA

ONIC

NIT. 860.521.808-1

nuestra lucha por la reivindicación de los derechos, por el respeto a nuestra historia de origen y por el respeto de nuestros territorios ancestrales.

Estos hechos nos conminan a seguir adelante en los procesos que históricamente hemos emprendido desde la paz y en rechazo a las acciones violentas y de guerra.

El Consejo Mayor de Gobierno de la ONIC exigimos:

**A Fiscalía General de la Nación** a que inicie de inmediato todas las acciones urgentes de indagación e investigación que permitan llevar ante la justicia a los responsables de estos hechos.

**A la Unidad Nacional de Protección** a que realice todas las acciones administrativas tendientes a reforzar su protección y la de su familia tanto en el municipio de Becerril, Cesar como en todos los municipios de Colombia donde ella hace presencia por su labor de lideresa indígena y defensora de Derechos Humanos del orden nacional.

**A la Policía Nacional** a que en articulación con Fiscalía General de la Nación y Unidad Nacional de Protección, garantice la seguridad de ella y su familia en los municipios de Becerril y Valledupar, Cesar.

**A la Defensoría del Pueblo** a que acompañe a la consejera Esneda Saavedra en sus solicitudes de protección, y que en articulación con las demás entidades del Ministerio Público, hagan un seguimiento a las acciones del Estado que propendan su seguridad y las debidas garantías de su labor como defensora indígena de Derechos Humanos.

Solicitamos

**A la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas** para que acompañe en sus acciones de misión, la situación de alto riesgo que tiene nuestra mayora Esneda Saavedra e incluya en sus informes sobre Derechos Humanos los hechos que acá se denuncian.

#SOSPueblosIndígenas

***¡Cuenten con nosotros para la Paz, nunca para la guerra!***  
**Organización Nacional Indígena de Colombia**